

“SE DEBE TRABAJAR CON LAS COMUNIDADES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD”

ENTREVISTA A **MARÍA FERNANDA FUENTES**, CONSULTORA EN PROTECCIÓN DE LÍDERES SOCIALES Y EXSECRETARIA DE SEGURIDAD DE LA CIUDAD DE CÚCUTA

Daniel Emilio Rojas*

Resumen

Esta entrevista aborda los problemas del diseño y ejecución de estrategias de seguridad y seguridad ciudadana en las ciudades de Bogotá y Cúcuta y en la frontera colombo-venezolana. Además de referirse a las amenazas de grupos armados y organizaciones criminales sobre la población civil, la exsecretaria de Seguridad de Cúcuta, María Fernanda Fuentes, habla acerca de los problemas que impiden recolectar información sobre crímenes y delitos a nivel local, y de lo difícil que resulta armonizar estrategias entre las autoridades civiles y de policía.

Palabras clave: Colombia; Venezuela; Seguridad; Seguridad ciudadana; Gobierno nacional; Policía Metropolitana; Bogotá; Cúcuta.

Abstract

This interview addresses the problems of designing and executing security and citizen security strategies in the cities of Bogotá and Cúcuta and on the Colombian-Venezuelan border. In addition to referring to threats from armed groups and criminal organizations on the civilian population, the former secretary of security of Cúcuta María Fernanda Fuentes talks about the problems that prevent collecting information on murders and crimes at the local level, and how difficult it is to harmonize strategies between civil and police authorities.

Key Words: Colombia; Venezuela; Security; Citizen Security; National Government; Metropolitan Police; Bogotá; Cúcuta.

* - Doctor en Historia de las relaciones internacionales Universidad Paris 1 Panthéon-Sorbonne (Francia); **historiador y filósofo**, Universidad de los Andes (Colombia). Profesor (MCF) de Historia y civilización contemporánea de América latina y Cooperación internacional Université Grenoble Alpes (Francia).

María Fernanda Fuentes es una abogada colombiana especialista en gestión pública e instituciones administrativas con maestría en Derecho constitucional. Realizó su judicatura en la Corte Constitucional Colombiana; trabajó junto al ministro y vice-ministro de Justicia y en la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria de esa misma entidad. En el 2016 se incorporó a la Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Allí trabajó sobre el índice efectivo de acceso a la justicia y en el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) de sustitución de cultivos de uso ilícito. Más tarde formó parte del equipo de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de la Alcaldía Mayor de Bogotá y fue coordinadora del Sistema Distrital de Justicia. En la Alcaldía Mayor de Bogotá también lideró el programa de prevención de reincidencia criminal. En el 2020 fue secretaria de Seguridad de la Ciudad de Cúcuta. Actualmente es consultora del DNP en temas de protección de líderes sociales. Además de hablar sobre los enfoques de la seguridad en Colombia, en esta entrevista realizada en el mes de noviembre de 2020, María Fernanda Fuentes se refiere a la situación de Bogotá y Cúcuta y menciona los problemas de orden público de la frontera colombo-venezolana.

NOCIONES Y ENFOQUES DE SEGURIDAD EN COLOMBIA

1. ¿Qué factores de riesgo internos y externos amenazan la seguridad de los colombianos?

Entre los factores más importantes, que son aprovechados por las organizaciones criminales, se encuentran la débil presencia institucional, los altos niveles de pobreza y los conflictos sociales. En los territorios donde coinciden las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo y las agresiones contra líderes sociales hay factores de riesgo, como la existencia de cultivos de uso ilícito, la presencia de grupos armados organizados –como la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN) y la banda criminal Los Pelusos–, la explotación ilícita de yacimientos y la acción de organizaciones criminales no armadas que afectan la seguridad nacional y ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos.

La zona de frontera colombo-venezolana posee altos niveles de violencia. Diariamente hay desapariciones forzadas, tráfico de armas, contrabando, narcotráfico y control sobre trochas. Todas esas dinámicas y esos delitos impactan la vida del área metropolitana y rural de Cúcuta. En términos externos, está la idea del

terrorismo, pero ese es un punto de debate, porque creo que esa amenaza no está tan presente en Colombia. Me parece que el terrorismo es un postulado que alimenta el discurso del Gobierno colombiano actual y que tiene que ver con la manera de enfrentar la seguridad sin tener en cuenta un enfoque de derechos humanos.

2. Cada vez resulta más evidente la necesidad de crear espacios de construcción de conocimiento entre civiles y militares para enfrentar los desafíos de la seguridad. Sin embargo, ¿qué grado de participación tienen las autoridades civiles en el diseño de las políticas de seguridad en Colombia? ¿La acción de la autoridad civil no es a menudo limitada, e incluso restringida, por la contraparte militar?

En Colombia el Gobierno nacional expide las políticas de seguridad y de defensa, y de seguridad y convivencia. A pesar de que la defensa y la seguridad deberían separarse, en Colombia los dos temas se han mezclado. El Gobierno nacional define las grandes líneas para que las autoridades locales diseñen la política integral de seguridad y convivencia en sus respectivos territorios. Esa armonización debería hacerse sobre la base de estrategias y evidencias concretas. Sin embargo, eso no ocurre en la mayoría de los casos, porque las autoridades locales, a pesar de ser la primera autoridad de policía, dependen de la información que la policía les entrega y del apoyo técnico que les brinda el Gobierno nacional, apoyo que considero debería ser mayor. En el caso de Cúcuta, la alcaldía no cuenta con un sistema de información que permita analizar los datos, las dinámicas de los delitos y proponer estrategias propias de intervención. Hasta hoy dependen exclusivamente de la información que proporciona la Policía Metropolitana.

Las cosas no ocurren del mismo modo en Bogotá, Cali o Medellín, donde las alcaldías son centros de información y de análisis de los delitos. A pesar de ser una ciudad de frontera, en Cúcuta el diseño de la política pública y el análisis de los datos se ha dejado en manos de la Policía Metropolitana. La policía es la única que sabe dónde y cómo ocurren los homicidios. Ese hecho fue uno de los principales motivos de conflicto en mi periodo como secretaria de Seguridad de la ciudad, pues para formular el plan municipal de desarrollo y la política integral de seguridad y convivencia, mi equipo y yo debíamos acceder a esa información. Pero desafortunadamente no fue posible encontrar la debida cooperación.

La relación entre la autoridad civil y la policía no es fácil. Aunque los alcaldes son la primera autoridad de policía y pueden solicitar al Ministerio de Defensa el cambio de un comandante, la decisión final recae en la Dirección General de Policía Nacional. El mandato constitucional no se cumple como debería cumplirse. De cualquier manera, el equilibrio entre la autoridad civil y de policía es fundamental para la transparencia institucional porque es un equilibrio que favorece el interés general. Con el estamento militar es diferente. Las autoridades civiles no tienen la atribución constitucional de primera autoridad como se tiene con la policía. Se busca, desde luego, una relación armónica, en la medida en que los militares están vinculados a los Consejos de Seguridad y de orden público municipales y departamentales. Los militares intentan colaborar y deben hacerlo de acuerdo con la competencia asignada.

3. Los informes de seguridad se basan en indicadores que contabilizan el número de crímenes y delitos (como hurtos y homicidios) o el número de redes y organizaciones delincuenciales. ¿Qué tan eficaz resulta diseñar políticas públicas de seguridad basadas en esos indicadores?

Esos indicadores son importantes, pero conocer las realidades locales es aún más importante. Las alcaldías tienen un papel fundamental en la seguridad, especialmente para enriquecer los diagnósticos de la inseguridad, para definir las principales amenazas a la seguridad urbana y rural y para ejecutar estrategias de seguridad de la mano con la sociedad civil, con los defensores de derechos humanos y con los líderes comunitarios. Uno de los desafíos importantes en Cúcuta es el aumento de los cultivos de uso ilícito, problemática relacionada con la cercanía al Catatumbo, que es una zona de frontera difícil¹. El Gobierno nacional actual le ha apostado a la erradicación de cultivos, pero las comunidades denuncian que no se está cumpliendo lo que se pactó en el acuerdo final de paz de 2016 ni tampoco el Programa Nacional de Sustitución y Erradicación de Cultivos (PENIS). Las comunidades rurales están de acuerdo con la susti-

tución y con hacer un tránsito a la legalidad, pero si no hay proyectos económicos alternativos, ¿de qué van a vivir? La erradicación, como la ha implementado este Gobierno, ataca al eslabón más débil de la cadena del narcotráfico y deja a la población en las manos de los grupos delincuenciales de la zona. Muchas comunidades rurales no tienen qué comer ni de qué vivir. Es muy factible que la población termine siendo reclutada por organizaciones delincuenciales si no se les escucha y ayuda directamente. Es un círculo vicioso. Sin diagnósticos, y sin la participación de las comunidades locales, nada puede funcionar. Insisto: las cifras no son suficientes. Se debe trabajar con las comunidades para diseñar e implementar la política pública de seguridad. Para recolectar la información y diseñar cualquier política de seguridad debe dinamizarse la comunicación y el trabajo entre lo local y lo nacional, sin darle mayor prevalencia a una mirada centrada en Bogotá.

4. ¿Qué es la seguridad ciudadana y cómo puede contribuir a la protección de la población civil?

La seguridad ciudadana es un abordaje multidimensional de los conflictos y de la violencia para evitar la amenaza y la vulneración de los derechos humanos de la población. Este enfoque le atribuye al Estado el deber de garantizar y de respetar los derechos a la vida, a la integridad y a la libertad; la seguridad ciudadana, en una relación tácita con la convivencia pacífica, integra todas aquellas acciones encaminadas a proteger los derechos de los ciudadanos y a brindar las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades. En la seguridad ciudadana debería primar la prevención sobre la represión y la mirada reactiva al delito con el fin de evitar costos sociales inmensos para las víctimas y victimarios, especialmente en un contexto como el colombiano, donde el único tratamiento para los victimarios es la prisión.

Enfrentar la violencia y el delito en la frontera colombiano-venezolana requiere de una articulación especial entre la seguridad nacional y la seguridad ciudadana. Las estructuras criminales sacan provecho tanto de las particularidades geográficas de la frontera como de las vulnerabilidades sociales y políticas de la región. Por eso la seguridad no puede limitarse sólo a luchar contra la delincuencia. Esta realidad territorial exige trabajar sobre tres retos específicos: primero, ejecutar de manera coordinada y complementaria con la Nación acciones para contrarrestar la criminalidad que impacta la seguridad nacional y la vida cotidiana de la ciudadanía; segundo, fortalecer la capacidad institucional y apropiarse de la política de la seguridad

1 - El Catatumbo es una subregión colombiana ubicada en el noreste del departamento de Norte de Santander. Se extiende desde la Cordillera Oriental de Colombia hasta el Lago de Maracaibo, por lo cual se le considera como un territorio transfronterizo. El Catatumbo posee abundantes recursos de petróleo, carbón y uranio, sus suelos son aptos para prácticamente cualquier cultivo de uso lícito e ilícito. Los cañones interandinos selváticos albergan un número importante de laboratorios destinados a la producción de cocaína y de grupos al margen de la ley. *Nota de D. Rojas.*

ciudadana; y tercero, intervenir el territorio bajo una perspectiva preventiva, participativa e integral.

LA SEGURIDAD EN BOGOTÁ Y CÚCUTA

5. **La tasa de homicidio en Bogotá es de aproximadamente 13 por 100.000 habitantes, mientras que en los años noventa era de 80 por 100.000 habitantes. Hay un progreso evidente. Sin embargo, el hurto y la percepción de inseguridad ciudadana han aumentado. Hay cerca de 20.000 hurtos al día en la ciudad. Pareciera que los ladrones no sólo roban con más frecuencia, sino que el número de ladrones se ha incrementado. ¿Cuáles son las razones del aumento de la inseguridad en la capital colombiana y cuáles serían las estrategias adecuadas para disminuirla?**

Para el hurto no hay muchas estrategias que puedan basarse en evidencia. Bogotá tiene un sistema de información robusto que permite una focalización de esfuerzos y es evidente que el hurto tiene una concentración alta en el sistema de transporte público. Sería necesario tener una mayor presencia institucional, no sólo policial, sino también de la Alcaldía a través, por ejemplo, de gestores de convivencia y enlaces de seguridad. Para la seguridad ciudadana es importante priorizar estrategias, lugares y poblaciones. Con el aislamiento causado por la pandemia de COVID-19 se pensó que habría una reducción de los homicidios, pero no ocurrió en la magnitud que se esperaba. Por otra parte, podría pensarse que falta más análisis y trabajo de inteligencia para impactar el hurto de celulares y de bicicletas. A la fecha, en Bogotá se roban cada hora una bicicleta y, en lo corrido de 2020, este delito aumentó en 36%. Frente a la percepción de seguridad, creo que las ferias de servicios, la presencia institucional permanente y la transparencia en las cifras pueden mejorar la imagen que se forma la ciudadanía. Por eso el diálogo entre la comunidad y las autoridades es necesario. Debe tenerse en cuenta que Bogotá ha hecho un esfuerzo relevante en promover la denuncia, lo que se traduce automáticamente en un aumento de las tasas de hurto.

6. **Un hecho que preocupa cada vez más a la administración distrital es la circulación y compra de armas largas. Durante muchos años, los principales compradores fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colom-**

bia (FARC), pero tras los acuerdos de paz de 2016, la demanda cambió y los grupos delincuenciales empezaron a adquirirlas. Que tantas armas largas continúen disponibles y que estén siendo adquiridas por organizaciones delincuenciales es un problema mayor. ¿Cómo cree usted que los organismos de seguridad y las autoridades distritales pueden enfrentar este problema?

Esta problemática concierne más a los organismos de seguridad nacionales que a las autoridades distritales y locales. Es un tema de defensa y seguridad nacional. Lo primero es saber cómo están entrando esas armas al país. Hace poco, un informe sobre tráfico de armas demostró que las armas no se están quedando en las fronteras, sino que están pasando para otros lugares del interior de Colombia. Hace falta un trabajo de inteligencia de las autoridades nacionales para evitar el fenómeno e incautar las armas que están ingresando. De cualquier manera, ese no es un problema exclusivo de la alcaldesa Claudia Lopez.

7. **Hablemos de Cúcuta, una ciudad que usted conoce bien por razones personales y por haber ocupado el puesto de secretaria de Seguridad de la actual administración. El homicidio, robo, tráfico de estupefacientes, la extorsión y la vulneración de los derechos de las mujeres son los principales factores de conflictividad detectados en Cúcuta. ¿Qué políticas públicas de seguridad cree usted que son pertinentes para erradicar o reducir dichos crímenes y delitos?**

Las autoridades en la frontera deben abordar los temas que afectan el día a día de la ciudadanía y aquellos relacionados directamente con la seguridad nacional, que tienen que ver con la presencia de grupos armados organizados, con el narcotráfico, el lavado de activos y el tráfico de armas. Los homicidios con armas de fuego en Cúcuta representan el 80% del total de homicidios y los vinculados al microtráfico un 60% o 70% del total. Las autoridades locales tienen el reto de definir qué afecta a la comunidad y coordinarse con las autoridades nacionales para tratar los temas mencionados. Frente a la seguridad ciudadana hay que recordar que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cúcuta se creó en el 2004. Al ser una zona de frontera sería deseable tener una institucionalidad más sólida y un apoyo especial del Gobierno nacional para lograr mayor fortalecimiento institucional e implementar estrategias. Sin embargo, a la fecha la Secretaría de Seguridad Ciudadana está conformada

sólo por el secretario y el subsecretario; no tiene dependencias y no tiene una oficina de análisis de la información. La Secretaría ha estado acompañando los programas de la Policía desde hace varios años, pero no ha ejecutado estrategias propias. La seguridad ciudadana debe estar liderada por las autoridades civiles locales, que son el primer responsable, y debe estar acompañada de una institucionalidad que permita el análisis de los problemas, la definición de estrategias claras y una presencia permanente en el territorio. Esto no ha sido posible hasta hoy. Y no ha sido posible probablemente por una cultura de la ilegalidad que ha permeado a las instituciones.

El fortalecimiento institucional desde la Alcaldía es imprescindible. La Secretaría de Seguridad debe proponer, definir y liderar estrategias, ser capaz de analizar datos y comportamientos, y generar informes y recomendaciones para las demás autoridades. La seguridad ciudadana no implica sólo un esfuerzo de la Policía y de la Justicia. Debe ir más allá y evitar la comisión de delitos y apostarle más a la prevención. Por eso la presencia institucional es esencial. De otra parte, se requiere trabajar en un sistema local de prevención que intervenga las zonas de alta complejidad y trabaje con la población que tenga mayor representatividad en términos de víctimas y victimarios. Esta población puede ser de adolescentes y jóvenes, mujeres, y población vulnerable como los habitantes de la calle, los consumidores problemáticos de estupefacientes y los migrantes. Finalmente, es importante implementar operativos de inspección, vigilancia y control en zonas de fiesta y expendio de alcohol, así como trabajar en la recuperación de zonas fuera de la legalidad.

LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA

8. **Cúcuta es la puerta de entrada de Venezuela a Colombia, con los aspectos positivos y negativos que semejante afirmación puede tener. Oficiales de inteligencia colombianos sostienen que miembros del Servicio Bolivariano de Inteligencia Venezolano (SEBIN), adscritos a la base territorial de San Cristóbal, cruzan frecuentemente la frontera bajo la cobertura del flujo de migrantes producida por la crisis interna de Venezuela. En menos de 10 meses, las autoridades colombianas, incluidas la J2 (Inteligencia y contrainteligencia militar conjunta) y Migración Colom-**

bia, han ubicado y expulsado al menos a 20 presuntos miembros de las Fuerzas de Acciones Especiales (F.A.ES) y del SEBIN. Los capturados tenían como base de trabajo a Cúcuta, desde donde realizaban actividades de inteligencia, control de pasos fronterizos, seguimiento a opositores y desertores militares del régimen, y reclutamiento de posibles informantes colombianos para trabajar con el SEBIN. ¿Cómo se está tratando ese tema entre las autoridades de la ciudad?

Había escuchado algo al respecto, pero sobre este tema no hay mucha información, y sobre todo, no hay coordinación aparente entre las autoridades locales y nacionales, lo que en sí mismo ya es un problema. Estos temas los maneja la Dirección General de Seguridad y el Ministerio de Defensa. En esta última semana se han capturado cabecillas de organizaciones importantes, de personas dedicadas al lavado de activos, y esos operativos se realizaron directamente desde el Ministerio de Defensa. Hay que preguntarse por qué el ministerio no involucra directamente a la Policía Metropolitana de la ciudad; quizás es porque hay demasiadas quejas de la instituciones policiales de la ciudad y de su comandante. Esas quejas tienen que ver con corrupción, con el inconformismo de las autoridades civiles, de la comunidad y de las víctimas del conflicto interno respecto del nombramiento y la gestión del actual comandante de la Policía. ¿Por qué no se ha hecho un cambio? Se podría pensar que, al menos del lado colombiano, se le ha cedido el control y la gestión de la frontera a ciertos grupos a cambio de autonomía en otros territorios y en otras esferas.

En el mes de julio los homicidios subieron a un nivel impresionante, un número que no se veía desde el 2002. La comunidad se preguntaba qué estaba ocurriendo; es probable que se tratara del rompimiento de pactos entre bandas criminales y la policía. De cualquier modo, para dar golpes contundentes hay que hacer una depuración, realizar labores de inteligencia más amplias, es decir, labores de inteligencia que no estén únicamente lideradas por la policía. Déjeme contarle algo: en Cúcuta, por ejemplo, no hay una oficina que vigile el lavado de activos, lo que es un problema gigantesco, puesto que estamos en una frontera donde hay narcotráfico y contrabando, dos cosas que impactan la seguridad de la ciudad directamente. Alguna vez, desde el nivel nacional, me llamaron para decirme que sabían que estaba en Cúcuta y me hablaron de los problemas de lavado de activos en la ciudad. Querían que les ayudara en la investigación, pero hubo temor de las autoridades locales

y prefirieron no involucrarse. El problema era que el nivel nacional no confiaba en una de las autoridades importantes de la ciudad; la autoridad nacional quería hacer un operativo, pero quería evitar una filtración de información. Creo que la Policía Metropolitana de Cúcuta necesita una intervención fuerte por sus problemas de corrupción y por su posible implicación con grupos ilegales. Todos los temas no pueden tratarse sólo por la policía; hay, desde luego, temas de inteligencia que no pueden revelarse y que deben ser tratados con cautela, pero falta coordinación con las autoridades locales y el secretismo no siempre es bueno. Si observamos el sistema de información de la policía es evidente que la calidad de las cifras ha desmejorado mucho: se muestra el nombre, si es adolescente o adulto, hombre o mujer y el tipo de arma empleada en el caso de los homicidios. Nada más. No hay una ubicación espacial, por ejemplo, y eso dificulta mucho el análisis de la información. En el caso de las autoridades locales de Cúcuta, que no tienen un sistema de información, no poseer la ubicación tiene como resultado no enterarse de lo que ocurre realmente. No hay información para definir claramente unas estrategias y una línea a ejecutar.

- 9. Refirámonos ahora a la situación general de la frontera colombo-venezolana. La actual dinámica de seguridad en la frontera presenta un recrudecimiento de la violencia y el incremento de los escenarios de riesgo, tanto para la población migrante como para la población colombiana que reside o transita en esa zona del país. En la zona fronteriza hacen presencia 28 estructuras armadas ilegales, entre las que se encuentra el grupo armado ilegal Ejército de Liberación Nacional (ELN); 13 grupos armados organizados de alcance principalmente regional, como el Ejército Popular de Liberación, Los Rastrojos, el Clan del Golfo; 10 grupos armados post-Farc; y 14 organizaciones criminales de carácter transnacional como los Pranes y el Cartel de Sinaloa. ¿De qué manera las economías ilegales generadas por la migración, el narcotráfico y el contrabando permean la economía legal y la institucionalidad de la frontera colombo-venezolana?**

Creo que esta frontera no tiene la atención que debería tener. La situación es difícil por la conjunción de varios factores: un número importante de pasos ilegales, la crisis social de la migración venezolana y la ausencia institucional. Todo esto hace que en los pa-

sos fronterizos los grupos ilegales tengan más oportunidades y adquieran poder. La comunidad y la institucionalidad se encuentran permeadas. El lavado de activos tiene dimensiones colosales, y hay una fuerte cultura de la ilegalidad. La Alcaldía actual de Cúcuta representa un cambio, porque pudo derrotar electoralmente a los liderazgos políticos tradicionales de la ciudad, presuntamente asociados al paramilitarismo y al narcotráfico. Es una esperanza de cambio que no se puede perder. El alcalde ha tratado de depurar la institución a través del control sobre la contratación, pero no ha sido fácil. Tampoco será fácil lograr una transparencia institucional en la Alcaldía, la Gobernación y en las instituciones de seguridad.

- 10. La Operación Gedeón fue un intento de un grupo de militares disidentes venezolanos que se encontraban en el exilio desde enero de 2019 en Colombia y de tres integrantes de una fuerza de seguridad privada con sede en Estados Unidos para infiltrarse en Venezuela. La Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) de Colombia y el J2 mantuvieron contactos con una de las figuras clave de la operación, Clíver Alcalá, un antiguo general de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) que fue fiel a Chávez y acabó rompiendo con Maduro hace cuatro años. ¿Qué consecuencias tendrá esta operación para las relaciones entre Colombia y Venezuela?**

Yo creo que hay un impacto directo en Cúcuta y en Norte de Santander. El problema es que ese tipo de actuaciones y de operaciones no ponderan el impacto que tendrán en la frontera, ni se preocupan realmente por la seguridad de los colombianos de este lado de la frontera.

- 11. El presidente colombiano Iván Duque (junto al presidente Donald Trump) es el principal defensor de Juan Guaidó en el tablero internacional. Los representantes diplomáticos de Guaidó en Washington, y en otros lugares del mundo, trabajan desde las embajadas colombianas. ¿Qué gana y qué pierde Colombia en su seguridad nacional al continuar apoyando a Guaidó, quien parece tener cada vez menos protagonismo en la crisis venezolana?**

No comparto el manejo de la crisis de Venezuela desde Colombia. El apoyo colombiano a Juan Guaidó es como salido de un cuento. El gobierno de Guaidó no tiene ninguna influencia real; hablar de relaciones

diplomáticas con el gobierno que él preside es un sinsentido, un velo absurdo, una mentira que se ha querido sostener y que, en última instancia, ha afectado terriblemente a Cúcuta y a Colombia. El cierre de la frontera ha afectado profundamente la seguridad de Cúcuta y de su área metropolitana: ha potenciado los grupos ilegales y ha hecho que los organismos de seguridad de ambos lados tengan mayor probabilidad de ser permeados por los grupos ilegales. Las desapariciones forzadas, el contrabando y la violencia de género se han incrementado. Las mujeres son obligadas a tener relaciones sexuales en los pasos fronterizos. Creo que el Gobierno se hace el ciego, en parte porque los intereses colombianos están direccionados por los Estados Unidos. Pero creo que la situación de Juan Guaidó, y el apoyo del Gobierno colombiano, es como de no creer; es un apoyo errado que no se comprende y que afecta gravemente a la frontera. Para Cúcuta es fundamental mantener una relación con Venezuela. Doy un ejemplo: si se detiene a un extranjero en Colombia, no hay medios para saber de quién se trata, no hay manera de pedir antecedentes; es imposible procesar a alguien en Colombia con antecedentes en Venezuela; no es posible judicializarlo porque el juez colombiano no cuenta con la identificación de la persona.

12. **¿Eso quiere decir que en términos de lo que sucede en el área metropolitana de Cúcuta el bloqueo diplomático colombiano y el cierre de la frontera ha traído más perjuicios que ventajas?**
-

Sí. El Gobierno no tiene el control de los pasos fronterizos. Se envían militares y policías para vigilar la fronteras, pero ellos también terminan trabajando con las organizaciones criminales permitiendo el tránsito, e incluso cobrando un porcentaje para dejar funcionar a las organizaciones criminales. Como lo mencioné, esa política esta provocando desapariciones, violaciones y una crisis humanitaria muy grande. Si tuviéramos un tránsito oficial en la frontera se evitarían muchos de los problemas que tenemos. Además, el trato que se le está dando a la población migrante no es adecuado: los venezolanos están siendo muy estigmatizados. Es posible que las estructuras criminales hayan variado por la presencia de venezolanos en Cúcuta, como también es cierto que al existir más población, hay más hurtos. Sin embargo, lo que se ha constatado es que la formalización, la expedición de permisos de trabajo y el acceso al mercado laboral sí tienen un impacto en la disminución de los delitos. Además, hay que aclarar que los delitos violentos no están relacionados con los migrantes venezolanos en Cúcuta. Faltan análisis, estudios y ayuda del Gobierno nacional, sobre todo en lo que tiene que ver con el sistema de salud, pues está colapsando. Por ejemplo, las unidades de maternidad de los hospitales colapsan al atender a la población de la ciudad y a las migrantes. Se requiere ayuda en el sistema educativo para continuar respaldando la política de vinculación de niños venezolanos al sistema educativo colombiano. El Gobierno nacional debe brindar un apoyo mayor a la frontera y asumir conjuntamente las consecuencias que tiene el cierre. ■